



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

LT 2/8.11.10 – SA125

4 de marzo de 2009

Para: Normando Araujo De Medeiros, Presidente del GREPECAS  
Eduardo Cerda Gómez, Vice-Presidente Comité AVSEC  
Norberto Cabrera, Presidente AGA/AOP/SG  
Alberto Palermo, Vice-Presidente AGA/AOP/SG  
Carlos Roberto Salinas, Presidente AERMET/SG  
Noemí Carta, Presidente AIM/SG  
Rafael Torres, Vicepresidente AIM/SG  
Claudio Arellano, Presidente ATM/CNS/SG  
Julio Cesar De Souza Pereira, Vicepresidente ATM/CNS/SG  
Roberto Arca, Presidente Comité ATM  
Fidel Ara, Vice- Presidente Comité ATM  
Ricardo Bordalí, Presidente Comité CNS  
Carlos Stehli, Secretario Subgrupo ATM/CNS  
Onofrio Smarrelli, Secretario Comité CNS  
Víctor Hernández, Secretario Comité ATM  
Ricardo Delgado, Secretario Comité AVSEC  
Nohora Arias, Secretaria Subgrupo AERMET  
Raúl Martínez, Secretario Subgrupo AIM  
Jaime Calderón, Secretario Subgrupo AGA/AOP  
Eduardo Flores, ACI-LAC  
Peter Cerda, IATA  
Fernando Álvarez, IFALPA  
Alex Figuerero M, IFATCA  
Ricardo Nogueira, IBAC

cc.: ICAORD México  
C/CRC

De: Secretario del GREPECAS

Asunto: **Décima Reunión de la Junta de Seguridad de la Aviación de GREPECAS (ASB/10)**  
(Ciudad de México, 27 al 28 de abril de 2009)

**Acción  
requerida: Confirmar participación**

Tengo el honor de dirigirla la presente, con relación a la Decisión 9/20 del GREPECAS (Río de Janeiro 7 al 12 de agosto de 2000), por medio de la cual se reestructuró el Mecanismo del GREPECAS y se estableció la Junta de Seguridad de la Aviación (ASB) como un medio para tratar adecuadamente el tema de la eliminación o reducción del impacto de las deficiencias en las Regiones CAR/SAM. La Junta de Seguridad de la Aviación está integrada por el Presidente y Secretario del Grupo, los Directores de las Oficinas Regionales CAR y SAM, un representante de la Oficina de Asuntos Regionales de la Sede de la OACI, los Presidentes y/o Vicepresidentes de los Órganos Auxiliares y un representante de los siguientes organismos observadores: ACI/LAC, IATA, IBAC, IFALPA e IFATCA. Los secretarios de los subgrupos pueden participar como asesores si así se requiere.

Tomando en cuenta el párrafo 1.2.3.1 del Manual de Procedimientos que indica que el Presidente/Vicepresidente habrá de asistir a todas las reuniones posibles del GREPECAS bajo su presidencia; participar junto con la Secretaría en el desarrollo de los Informes de las Reuniones del GREPECAS; y presentar los informes de las reuniones del Órgano Auxiliar del GREPECAS bajo su presidencia y que los mismos son parte integrante de la Junta de Seguridad de la Aviación, sería de gran importancia y por lo tanto, tengo el agrado de invitarlo a participar en la Reunión ASB/10 a celebrarse en la Oficina Regional NACC, Ciudad de México, México del 27 al 28 de abril de 2009.

Le incluyo el Orden del Día provisional de la Reunión ASB/10 para sus comentarios, la NI/01 que contiene la información general para la reunión, así como el formulario de registro, el cual agradecería enviara a la brevedad a esta Oficina Regional. Asimismo, le quedaré muy agradecido si pudiera confirmarme su participación a esta Reunión.

Agradeciendo la pronta atención que le merezca la presente, acepte el testimonio de mi mayor consideración y estima.



José Miguel Ceppi  
Secretario del GREPECAS

**Adjunto**

*Orden del Día Provisional*  
*Información general*  
*Formulario de Registro*

**AGENDA PROVISIONAL PARA LA ASB/10**  
(Ciudad de México, México, del 27 al 28 de abril de 2009)

**Asunto 1: Revisión de la clasificación de las deficiencias U**

La Reunión, en base a la evaluación de riesgo presentada por los Estados, IATA e IFALPA, revisará la clasificación de las deficiencias U. Como se recordará, la Reunión GREPECAS/15 formuló la Conclusión 15/47 “Acciones Ulteriores para la implantación de la Conclusión ASB/8/2”, que solicitaba a las Oficinas Regionales de OACI, circular a IATA e IFALPA la lista de Deficiencias "U" contenidas en la GANDD con la finalidad de proporcionar el de análisis de riesgo de cada de las deficiencias. En esta misma Conclusión se señalaba que aquellos Estados que aun no lo habían hecho, realizaran la evaluación de riesgo y la presentaran a las Oficinas Regionales en un plazo no mayor al 5 de enero del año 2009.

**Asunto 2: Revisión de los Procedimientos para la Clasificación y Tratamiento de las Deficiencias**

En este Asunto de la Agenda, la Reunión revisará la propuesta de enmienda, presentada por la Secretaría, a los procedimientos para la clasificación y tratamiento de las deficiencias, en atención a la Conclusión 15/48 de GREPECAS. La actualización del GANDD estará basada en los resultados obtenidos de esta revisión/actualización.

**Asunto 3: Informe de la operación del GANDD y enmienda de procedimientos suplementarios para clasificación y tratamiento de deficiencias**

Basado en los resultados de las reuniones ASB/8, ASB/9 y GREPECAS/15, la reunión recibirá información sobre la experiencia que se tiene respecto a la operación de la Base de Datos de Deficiencias (GANDD) para la gestión, clasificación y tratamiento de las deficiencias. En base a esa información, la Reunión podría, en caso necesario, sugerir medidas que mejoren el funcionamiento de la GANDD.

**Asunto 4: Información sobre la aplicación del modelo de análisis de riesgo SMS a todas las deficiencias**

Considerando las Conclusiones/Decisiones acordadas en la Reunión GREPECAS/15, la Secretaria presentará información sobre la aplicación del modelo de análisis de riesgo SMS a las deficiencias A y B. En este sentido, la Secretaria aplicará el modelo a estas deficiencias y entregara información sobre el ejercicio realizado. Se espera que usando el modelo de análisis de riesgo SMS, se mejorará el criterio de riesgo de las deficiencias y la prioridad de clasificación.

**Asunto 5: Otros asuntos**



Organización de Aviación Civil Internacional  
Oficina Regional Sudamericana  
**Décima Reunión de la Junta de Seguridad de la Aviación del GREPECAS  
(ASB/10)**  
Ciudad de México, México, del 27 al 28 de abril de 2009

ASB/10-NI/01  
04/03/09

---

## INFORMACIÓN GENERAL

(Presentada por la Secretaría)

### 1. Lugar y fechas del evento

La Reunión del ASB/10 se llevará a cabo en la Sala de Conferencias de la Oficina Regional NACC de la OACI, del 27 al 28 de abril de 2009.

### 2. Nombre del coordinador del evento y su asistente, dirección y números de contacto

*Sr. Carlos Stehli, Sub Director Regional*  
*Sra. Iliana Giuria de Herrera, Asistente*  
*Oficina Regional SAM de la OACI*  
*Av. Víctor Andrés Belaúnde 147*  
*Centro Empresarial Real, Torre Cuatro, Piso 4*  
*San Isidro*  
Teléfono: +511 611-8686  
Fax: +511 611-8689  
E-mail: [mail@lima.icao.int](mailto:mail@lima.icao.int)  
[cs@lima.icao.int](mailto:cs@lima.icao.int)  
[ih@lima.icao.int](mailto:ih@lima.icao.int)

### 3. Registro de participantes

Los participantes al evento deberán registrarse el Lunes, 27 de abril de 2009 de las 08:00 a las 08:30 horas.

### 4. Alojamiento, mapas e información general de la Ciudad de México y la Oficina Regional NACC de la OACI

La información antes mencionada puede encontrarse en la Sección “¿Visitará nuestra Oficina?” en la página Internet de la Oficina NACC de la OACI que se encuentra en la siguiente dirección:

<http://www.mexico.icao.int/VisitorsInfo.html>

## **5. Enlace para la Documentación**

La documentación para la Reunión estará publicándose en la página Internet de la Oficina SAM de la OACI, por lo que los participantes deberían revisar nuestra página frecuentemente para bajar la documentación. **Todos los participantes deben llevar la documentación (impresa o electrónica en una laptop) al lugar de la Reunión, ya que no se distribuirán copias impresas de la documentación.**

La página Internet del GREPECAS está en:

[www.lima.icao.int](http://www.lima.icao.int)

“*Meetings*”

“*GREPECAS*”

Username: carsamrpg

Password: ccretkode



**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL  
INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION**

**Décima Reunión de la Junta de Seguridad de la Aviación de GREPECAS (ASB/10) /  
Tenth GREPECAS Aviation Safety Board Meeting (ASB/10)**

(Ciudad de México, México, 27 - 28 de abril de 2009) / (Mexico City, Mexico, 27 - 28 April 2009)

**FORMULARIO DE REGISTRO / REGISTRATION FORM**

1. Estado/*State:*

Organismo/*Organization:* \_\_\_\_\_

2. Nombre/  
*Name*

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. Título/*Title:*

\_\_\_\_\_

4. Participa en/*Attending:*

\_\_\_\_\_

5. Participa como/ *Participates as:*

Miembro/  
*Member*

Alternativo/  
*Deputy*

Delegado/  
*Delegate*

Observador/  
*Observer*

6. Dirección oficial /  
*Business address:*

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. Tel.:

\_\_\_\_\_

Fax:

\_\_\_\_\_

E-mail:

\_\_\_\_\_

8. Hotel o dirección en la  
ciudad /

*Hotel or local address:*

\_\_\_\_\_

9. Deseo recibir los documentos **durante la reunión en: (Una copia  
por participante) / I wish to receive the documents *during the  
meeting in: (One copy per participant)***

Español

English

Firma/

*Signature:*

\_\_\_\_\_

Fecha/

*Date:*

\_\_\_\_\_